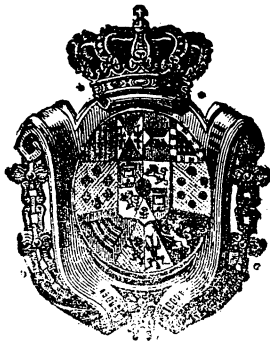


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

ANUNCIO OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Negociado segundo.

Se halla vacante en la facultad de filosofía de la universidad de Salamanca la cátedra de física, dotada con el sueldo y ventajas que á los catedráticos de facultad concede la legislación vigente de estudios.

Para ser admitido al concurso se necesita:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener 24 años cumplidos.
- 3.º Ser licenciado en la seccion de ciencias fisico-matemáticas.

Los que antes de la publicacion del reglamento vigente de estudios hubiesen obtenido titulo de regente de segunda clase para la asignatura de ampliacion á que corresponde la cátedra, serán admitidos aunque no tengan dicho grado.

Los ejercicios de oposicion se verificarán en la universidad de esta corte ante el tribunal que se nombre al efecto, y consistirán en las pruebas de idoneidad que exige el título segundo de la seccion tercera del reglamento de estudios.

Los interesados presentarán en esta Direccion general sus solicitudes acompañadas de los correspondientes documentos y de la relacion de méritos y servicios. Dichas instancias deberán quedar entregadas el dia 20 de Octubre próximo; en la inteligencia de que no serán admitidas pasado este término aunque sea anterior su fecha.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Francisco Monteverde, Juez de primera instancia del distrito del Campillo de esta capital.

Por el presente se convoca á cuantas personas se crean con derecho á los bienes que constituyen la dotacion de la capellanía que con el nombre de segunda fundó el licenciado D. Cristobal de Plazas, beneficiado que fue de la iglesia parroquial de Gavia la grande en 29 de Julio de 1774, para que en el término de 30 dias, contados desde el siguiente á su publicacion en la Gaceta de Gobierno de Madrid, se presenten ante el juzgado y escribanía del infrascripto, donde se les administrará justicia; apercibidos que trascurrido dicho término sin haberlo hecho les parará el perjuicio que haya lugar, y se proveerá lo que en justicia corresponda.

Dado en Granada á 6 de Agosto de 1849.—Francisco Monteverde.—Por mandado de dicho señor, Rafael Marin Anton.

Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia se cita por el presente á D. Francisco Sainz Bravo, para que en el término de nueve dias, contados desde el de hoy, se presente en su juzgado por sí ó por medio de procurador, ó por el de apoderado, á dar razon de su persona en el juicio que se sigue por consecuencia del pagaré que libró á D. José Antonio Omulrryan el dia 4 de Junio de 1847 para asegurar la suma que recibió prestada de aquel; prevenido que de no hacerlo le parará perjuicio.

Madrid 22 de Agosto de 1849.—Juan de Miguel Monasterio.

D. José Meliton Sequera, Juez de primera instancia de Fregenal de la Sierra y su partido.

En virtud del presente se cita, y emplaza á todos los que se crean interesados á la propiedad de los bienes con que estan dotadas las capellanías que en la de Burguillos fundáran Doña Isabel Liaño, Doña Ana de Toro, Blas Mendez Ascension, D. Diego Monroy, D. Fernando Rodriguez Bueno y Doña Isabel Lopez, para que en el preciso término de 30 dias, comparezcan en este Tribunal por procuradores apoderados en forma, á ejercitar las acciones de que se vieren asistidos, previniéndose que si no concurren en el tiempo señalado les parará perjuicio, decidiendo en el

expediente promovido por Doña Isabel Liaños, vecina de Almendralejo.

Fregenal 14 de Febrero de 1849.—José Sequera.—Antonio de Soto.

Por providencia del Sr. D. Pedro Nolasco Auriolos, Juez de primera instancia en esta corte, refrendada por el escribano de S. M. y del número de la misma D. José García Varela, se sacan á pública subasta por término de 40 dias varios efectos de imprenta consistentes en fundiciones ordinarias de todos cuerpos, de fantasia, de titulares, de adornos, en buen uso, cajas, chibaletes, viñetas, galerones, tablonos &c. y dos prensas guttemberguesas de Girondot y otros útiles que estarán de manifiesto en casa del depositario D. Roque de las Casas, que vive calle de la Encomienda, núm. 6, tienda.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS NACIONALES.

Puerto de Santa María 20 de Agosto.

Ayer á las seis y media de la tarde fueron SS. AA. á la iglesia de la Vitoria para asistir á una Salve en la capilla de nuestra Señora de la Soledad, de cuya cofradía es teniente de hermana mayor la Serma. Sra. Infanta. La capilla estaba brillantemente iluminada y adornada con ostentacion y con mucho gusto. La Sra. Infanta, despues de recibir la vara de la hermandad, oró un rato acompañada de su augusto esposo, tomando asiento en seguida las Reales Personas en los sillones que les estaban preparados y permaneciendo asi hasta que se concluyó la Salve. Luego se dirigieron á otra capilla de la misma iglesia, y ya entrada la noche salieron del templo y atravesaron á pie el paseo en medio de una numerosísima concurrencia.

Era sumamente pintoresco el espectáculo que ofrecia aquel sitio delicioso, mas delicioso ahora con motivo de la feria que alli existe y que le ha comunicado una grandísima animacion. La variedad de banderas que ondean entre los frondosos árboles y que forman con la multitud de faroles que se han colocado simétricamente una agradable confusion; las vistosas tiendas situadas en uno de los lados del espacioso paseo; la diversidad de trajes de los concurrentes; la fraternidad y la alegría que alli reinan; los ecos armoniosos de la música, todo esto realizado, si cabe, por los encantos naturales de una hermosa noche de verano, constituia un cuadro poético lleno de placeres y de atractivos, cuya vista parecia ensanchar el corazon é interesar agradablemente nuestros sentidos. Nada hay en la feria de la Vitoria que, aisladamente considerado, merezca llamar la atencion; pero el conjunto es hermoso: anoche por lo menos lo era. La presencia de nuestros Principes habia sido causa de que la ciudad se despoblase: todo el mundo estaba en la feria.

SS. AA. entraron en una especie de casa ó tienda campestre improvisada en un extremo del paseo principal, junto á una confitería y nevería de la misma clase que hay alli para el servicio del público. En aquel local, que estaba decorosamente adornado y cubierto de yerbas y flores, se dignaron aceptar las augustas Personas un elegante refresco preparado por el Ayuntamiento, habiendo quedado muy complacidos, así de la buena disposicion del local como del bello aspecto del paseo y de la feria. Salieron al cabo de un rato y se dirigieron á pie por delante de los puestos hasta llegar al otro extremo del paseo, donde entraron en sus carruajes, volviendo en ellos á palacio.

Una ocurrencia desgraciada tuvo lugar entretanto. A poco de haber salido SS. AA. de la tienda campestre, los arcos y pilares de yerba con que esta se hallaba formada empezaron á arder, y con tal velocidad que todos los esfuerzos que se emplearon para cortar el fuego fueron inútiles. No solo la misma tienda, sino la nevería con el mostrador y cuanto alli habia desapareció, siendo presa de las llamas.

Este lamentable suceso ocasionó por lo pronto la ansiedad y el disgusto que eran consiguientes; pero pasado algun tiempo, no quedaba ya del mismo suceso mas memoria que la triste consideracion del perjuicio que acababa de sufrir la dueña del local incendiado y su familia.

Idem 21.

Amigos míos: SS. AA. RR. acaban de dar una nueva prueba del buen gusto que les es propio, cumpliendo con el deseo de visitar y examinar por sí uno de los edificios particulares que esta ciudad encierra de la propiedad de los Sres. Marqueses de Villareal de Purullena.

Los Principes, en su natural interes del recomendable

objeto que les guiaba, procuraron indicar, aunque con un corto intervalo en el mismo dia á los dueños de tan magnífica casa, la idea de visitarla, efectuándolo á las seis de la tarde del viernes último, honrando así con sus personas y comitiva la suntuosa morada de los complacidos Marqueses.

Recibidos SS. AA. en el lugar oportuno, el Marques les dirigió una respetuosa, sencilla y modesta arenga, manifestando en ella la satisfaccion que con su esposa experimentaban por la distincion que se les dispensaba. SS. AA. constataron de una manera afabilísima, siguiendo, dirigidos por los Marqueses, hácia la espaciosa escalera, galería y antecámaras, á un primer salon llamado de los Reyes, conocido así por los retratos al fresco que de los de Castilla y Leon adornan su techumbre, cuyas pinturas y demas objetos examinaron con detencion prolija; y si hasta entonces habian admirado el gusto de lo que acababan de recorrer, fue mayor su sorpresa en aquel edificio al trasladarse al salon de corte, donde no pudieron menos de manifestar que admiraban la magnificencia de aquel sitio.

Sucesivamente examinaron SS. AA. las diversas y elegantes piezas de la casa, entre ellas el muy bien adornado oratorio, sus vistosas galerías, así como el florido y pintoresco jardin, desde el cual, á un breve rato de descanso, fueron conducidos al comedor, donde se hallaba preparado un escogido y variado refresco que los Marqueses de Purullena sirvieron á los Principes, que, así como toda su comitiva, quedaron prendados del buen gusto y colocacion en los variados adornos esculpidos desde la fabricacion de aquella finca, conservados y aumentados recientemente.

Ya anochecido, gran profusion de luces dieron un magnífico aspecto á aquellas habitaciones que hacian notablemente resaltar los dorados y bronceados de aquellos relieves, así como el del raro cristal de sus harañas.

Ardua tarea seria para mi débil pluma describir tanto trabajo artístico como aquel edificio encierra; pero séame dado decir á VV. señores redactores, que la antigua amistad que profeso al Marques de Purullena, no debe ser motivo para impedirme decir que son muy dignos de elogio los afanes y cuantiosos desembolsos que ha hecho en los años que por sucesion posee el caudal de que forma parte la finca cuyo renombre no necesita nuevos encomios, siendo mas de admirar su conservacion, cuanto que por efecto de nuestra guerra político-extranjera en 1823 fue constituida en cuartel, cuya circunstancia por sí sola será bastante para poder apreciar debidamente la constancia de su reparacion para conservarla en el estado de hallarse digna, como una de las galas particulares de nuestra poblacion, de haber sido visitada por tan augustos Principes, los cuales en su distinguida inteligencia habrán podido calificar de un buen alojamiento régio.

Réstame decir que segun las noticias que me han sido trasmitidas de la visita de que me ocupo, los Marqueses de Purullena deberán hallarse altamente satisfechos al observar lo complacidos que SS. AA. se han mostrado, ya por las justas y debidas atenciones de que han sido objeto, y ya por lo que han podido admirar la obra régia que encierra el puerto de Santa María.

Sevilla 22 de Agosto.—(De la Crónica.)

Al anochecer del dia 14 del corriente fueron sorprendidos en las inmediaciones de Estepa dos hacendados del mismo pueblo por el bandido Antonio Abad. La presencia del teniente Alcalde primero, la de otros cuatro ó seis individuos mas que casualmente se reunieron en el lugar de la escena, y de algunos otros que fueron pasivos espectadores, no bastaron á contener la osadía del bandido, que lejos de acobardarse hizo que le siguiesen los que mas próximos estaban. El crimen indudablemente se hubiera consumado sin la oportunidad con que concurrió la guardia civil, que con incansable ardor persiguió al delincuente sin poderle dar alcance, por la facilidad con que un hombre solo puede ocultarse en un terreno tan quebrado.

Tan pronto como el Sr. Jefe político tuvo noticia de este suceso, salió en posta para dicho punto, donde bastó su presencia y medidas adoptadas para inspirar confianza al Ayuntamiento y vecinos de Estepa, cuyos mayores contribuyentes concurrieron á la sesion presidida por S. S.

El terror que el Abad habia difundido en aquel territorio tenia á todos sus moradores en un estado de apatia y abatimiento de que solo podia salir con el impulso y vigor, actividad y confianza que infunde la presencia de la Autoridad, siempre dispuesta á perseguir los crímenes, siempre activa para robustecer la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos.

El hecho que acabamos de referir reveló á la Autoridad superior la necesidad de persuadir á los vecinos de Estepa que la administracion se encuentra en todas partes, que en todas debe reinar la justicia, que siempre y en todas ocasiones debe perseguirse al malvado. Se nos ha asegurado que S. S. ha vuelto con la confianza de que el celo de sus

delegados, la cooperacion del vecindario y las medidas adoptadas en la sesion presidida por S. S., bastarán á evitar se reproduzcan sucesos que como el presente tienen lugar mas bien por la apatía y temor infundado de los pueblos, que por el valor brutal de los delincuentes. La organizacion de una partida rural que sin descanso recorra aquel término, dirigida por un hombre de valor y conocimientos especiales en el terreno como es el nombrado por aquel Ayuntamiento, con aprobacion del Jefe político, es una medida que no podrá menos de producir los mejores resultados, ya por la activa persecucion que sufren los delincuentes, ya por la proteccion que encontrarán los hombres honrados.

(Del Independiente.)

A los profetas que beben sus predicciones en los astros ó en las variaciones atmosféricas les hemos oido decir que la otoñada será temprana y abundante de aguas. Parece que el fundamento de sus pronósticos consiste en el movimiento que han observado en los novilunios de los dos meses últimos en los recientes temporales que ha habido entre-cabos y en la aparicion de algunos pájaros que viven en las inmediaciones de la equinoccial.

No nos desagrada la profecía de que la otoñada sea temprana y abundante, porque entonces disminuyen las probabilidades de que el mal que recorre la Europa pudiese visitarnos.

Barcelona 22 de Agosto.—(Del Fomento.)

Por fin tenemos el gusto de poder anunciar que el señor Alcalde de Constanti que con tan heroica firmeza, energía y valor acudió á reprimir el desorden promovido en aquel pueblo en la tarde del día 15 se llama D. Juan Vila. Como todos los Alcaldes y demas funcionarios locales de los pueblos observen igual comportamiento, se estrecharán en su decision los conatos revolucionarios de los mal avenidos con la tranquilidad publica. Sabemos que las Autoridades estan sumamente satisfechas y complacidas de la manera de obrar del referido D. Juan Vila.

Consta que en todos los pueblos de la provincia de Barcelona se han efectuado los sorteos, que muchos han entregado sus cupos, y que por todo este mes tal vez quede concluido á satisfaccion del consejo provincial. En la provincia de Lérida está concluido; en la de Gerona faltan pocos pueblos, y en la de Tarragona faltan muy pocos que entrar en el depósito, y estos es por la tardanza de un número de sustitutos que se obligó á traer una compañía y que no se han presentado aun.

En los días 18 y 19 presenciámos en el Masnou los exámenes de las niñas del colegio fundado por una sociedad de padres de familia, bajo la direccion de las hermanas de la Concepcion.

Si hubiéramos de describir minuciosamente este hecho y todos sus pormenores seria demasiado prolija la tarea, por lo que nos concretaremos á manifestar que para contar aquel colegio tan corto tiempo, presentó pruebas inequívocas del talento de su directora y el desvelo de sus subordinadas. Seguramente que nueve meses no es tiempo bastante para la enseñanza, y mucho menos para la de las niñas que al trabajo material de sus labores agregan la instruccion literaria.

Presentóse un crecido número de niñas de lo mas escogido de la poblacion, leyendo por clases, decorando la doctrina de Rialp, y sufriendo un examen ligero de gramática y aritmética, poniendo de manifiesto varias labores propias de su edad, y dando pruebas de fina educacion, así como de estar orientadas en la historia y la geografía.

Dieron fin los exámenes del segundo día con la distribucion de los premios y la representacion de una *Egloga é Idilia*, perfectamente traducido del frances, y admirablemente dispuesta en su reparticion y estudio. Las niñas se presentaron con todo el despejo de su edad y en la facilidad de cortar el verso y en el entono y fina modulacion, nos convencieron del prolijo trabajo de las Sras. maestras.

Los premios consistieron en libros de devocion, cintas con medallas y coronas de laurel, todo distribuido por clases segun el mérito y aplicacion de los discípulos.

Felicítamos á los señores socios por haber fundado este colegio y haber confiado la educacion de sus hijas á personas tan dignas é inteligentes, damos el parabien á la ilustrada directora y señoras maestras, rogándolas que continúen con resignacion en su difícil tarea; y al manifestarles que no vacilaríamos en confiarles nuestras hijas, les recomendamos un poquito mas de atencion y galantería para con los forasteros que abandonan sus negocios para elogiar despues el mérito.

(Del Barcelonés)

El Sr. Brigadier Comandante de los mozos de la escuadra, con alguna fuerza de su mando y acompañado de un señor ayudante de plaza, intentó sorprender una partida de juego prohibido en una casa inmediata á la Rambla. Las personas que estaban dentro de la habitacion apagaron las luces cuando se apercebieron de su presencia, y se escondieron debajo de las camas y detras de las puertas, prestando despues su inocencia.

Creemos digno de elogio el buen celo del Sr. Brigadier, tanto mas cuanto de algun tiempo á esta parte se habla de la persecucion de juegos prohibidos, verdaderas causas de perdicion y de sentina de vicios, que son la ruina de un sinnúmero de familias honradas.

Excitamos el reconocido celo de las Autoridades para que activen su vigilancia, seguros de que estirpando tan funesto cáncer, cuya existencia es bien conocida, se harán acreedores á la gratitud general.

Con el doble motivo de los días de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa y del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, parece que da el sábado en su casa el Sr. Jefe superior político un banquete á que concurrirán las principales Autoridades civiles y militares y varias personas distinguidas de dentro y fuera de la capital.

El programa de las fiestas que el pueblo de Torradembarra celebrará en los días 3 y 4 del próximo Setiembre, que son los de su fiesta mayor, es el siguiente:

1º El día 3, víspera de Santa Rosalía, patrona de este

pueblo, que guarda de la peste y cólera-morbo, habrá solemnemente completas con asistencia del Ayuntamiento.

2º El día 4 por la mañana se celebrará un solemne oficio á toda orquesta, y sermón.

3º Por la tarde tendrá lugar la procesion.

4º Durante este día recorrerán las calles diferentes comparsas y bailes con sus correspondientes músicas, tales como los castells, el baile dels diables, que echarán carrillitas; de valencianos, de mal casados, de damas y viejos, de criadas, de pastorillos y otros varios que irán representando y bailando por su carrera.

—Está ya corriente la espada de honor que ha de regalar la Diputacion provincial de Gerona, en nombre y representacion de aquella provincia, al benemérito Marques del Duero, Capitan general de este distrito, en recuerdo y gratitud de haber dado la paz á Cataluña. Por conducto seguro ha llegado á nuestra noticia que es de un trabajo esquisito, con muchos bajos relieves de gusto y gran mérito. Es obra de la afamada platería de Soler. La hoja es de las mejores de la fábrica de Toledo.

—El domingo próximo tendrán lugar en el circo de esta capital unos grandes juegos de competencia, dirigidos por un profesor frances, en los que los actores divertirán al público con extraordinarios ejercicios de fuerza y agilidad. Hé aqui el programa de esta funcion enteramente nueva en esta capital.

1º Diversiones infantiles. Lucha del tiempo de las cruzadas sobre dos ejes que se balancean, ejecutada por 400 muchachos.

2º Concurso de oposicion musical por todos los cuerpos de la guarnicion y de la ciudad.

3º Juegos ecuestres por 50 caballos.

4º Corrida llamada (aux ciseaux) por 50 niñas.

5º Corrida á un campanario por un africano y un nor-mando.

El director, al igual de lo que se practicaba en los célebres juegos florales, distribuye varios premios á los vencedores ó á los que mas se distinguen. Para las músicas una medalla de oro y otra de plata; para los juegos ecuestres un traje completo, un reloj, un alfiler de pecho y un anillo; para los muchachos un vestido completo, una chaqueta y pantalón, una chaqueta sola &c.; para las niñas un corte de vestido, un velo, un pañuelo de pita y otras frioleras; para la corrida al campanario un sombrero.

—Un distinguido aereonauta inglés parece se está ocupando en emprender un viaje aereostático desde Inglaterra á Francia, cruzando el Pas de Calais. Dicen que le acompañarán otros cuatro intrépidos compañeros entre los cuales se cuenta á una señora de distincion, y que luego de haber llegado con felicidad al continente, trata de recorrer toda la Francia y España. Nos lisonjamos de que en tal caso no dejarán estos aereos viajeros de hacer una visita á esta ciudad donde tanta aceptacion tiene lo novelesco.

Blanes 19 de Agosto.

A las cuatro de la tarde del jueves próximo pasado llegaron cuatro soldados de caballería, y dieron el aviso de que venia á pernoctar en esta el Excelentísimo Sr. D. Manuel Enna, Comandante general de esta provincia, que se hallaba en Hostalrich; inmediatamente se reunió el cuerpo municipal, que en union de las demas Autoridades de esta villa, pasó á recibir al expresado General, que llegó al anochecer acompañado de dos Oficiales de estado mayor y de un piquete de caballería. A eso de las 10 de la misma noche la música de esta villa pasó á obsequiarle con una serenata, tocando varias piezas escogidas delante de la casa alojamiento de S. E., el cual permaneció en el balcon hasta que se retiraron los músicos, habiendo quedado al parecer bastante complacido por este obsequio. A las once de la mañana siguiente pasó á felicitarle el Ayuntamiento, y tambien lo hicieron las demas Autoridades; y habiendo manifestado S. E. que deseaba ver el hermoso bergantín *San Miguel* que acaba de construirse en este astillero bajo la direccion del acreditado maestro constructor D. José Vieta, mayor, se apresuraron los preparativos para su bendicion, que se efectuó en la tarde del mismo día 17, en la cual no solamente asistió S. E., sino que accedió con gusto á la invitacion que le hizo el Capitan de dicho buque, siendo padrino en la ceremonia de la bendicion, que verificó, á pesar de hallarse algo indispuerto el reverendo cura párroco de esta Iglesia.

Acompañaban á S. E. todos los Oficiales que se hallaban entonces en esta villa, una comision del Ayuntamiento, el caballero Ayudante de marina y varios convidados, á todos los que se sirvió, despues de la bendicion, el refresco que se tenia preparado; mientras S. E. permaneció en la marina todos los buques tuvieron puestas sus banderas. Luego S. E., con los que le acompañaban, pasó á visitar nuestra iglesia parroquial para oír el órgano que se construyó en ella en el año próximo pasado y principios del presente, que es muy superior á lo que corresponde á una poblacion subalterna, y ejecutó en él alguna pieza uno de los edecanes de S. E. Por fin, despues de haber visitado ayer la casa-fuerte que sirve de cuartel al destacamento estacionado en esta villa y en la madrugada del día de hoy la torre telegráfica, ha marchado á las seis de la mañana dirigiéndose á Lloret de Mar. Todos los que han tenido ocasion de hablar con dicho General han quedado sumamente complacidos de la amabilidad y finos modales que le son característicos.

En la tarde del día 17 tres mozos de la escuadra disfrazados prendieron á dos jóvenes que se hallaban en esta, los cuales habian servido en las filas de los matines, y al parecer estaban complicados en alguna causa criminal de robo verificado antes de pasar á la faccion; y hoy se dice que tambien han sido presos algunos jóvenes en la villa de Tordera.

En la noche pasada y en el día de hoy ha llovido bastante en esta, lo que habrá favorecido á la cosecha del maíz que acababa de perderse. Con un fuerte chaparrón ha caido bastante granizo á la una de la tarde, el cual, aunque no ha perjudicado mucho en las inmediaciones de esta villa, es facil que haya destruido las uvas en los puntos en que haya caido con menos agua. A consecuencia de este chubasco ha venido muy crecida con considerable pron-

titud la riera de esta villa, lo que por poco hubiera ocasionado una desgracia; pues que habiéndosele deslizado el pie á una muger joven que pasaba por la ribera de la misma se ha caido al agua y la arrastraba con fuerza la corriente, é indudablemente hubiera sido victima de esta ocurrencia si no se hubiesen precipitado á salvarla dos ó tres hombres que la han sacado del agua sin conocimiento; pero se halla ya fuera de peligro.

—En este momento acaba de ser bendecida una hermosa polacra construida en el astillero de D. Ramon Vieta: tanto este buque como el *San Miguel* estan ya á la orilla del mar, y si el tiempo lo permite se botará al agua el último mañana, y el miércoles la primera.

Arcés 20 de Agosto.

Aqui no ocurre novedad: por fin Dios ha permitido el que lloviera, y si hubiese tardado mas casi se perdía toda la cosecha de granos.

A las once horas de la mañana de hoy acaba de pasar por esta villa la hermosa fragata *Paulina*, construida en nuestro astillero de Canet de mar, remolcándola el vapor *Mercurio*, y creemos hará la carrera de Nueva-Orleans: esta fragata, sin duda la mas grandiosa de Cataluña, juzgamos será visitada en Barcelona por las personas que no tuvieron el gusto de verla botar al mar.

Ayer á las once de la noche tuvo lugar en la casa-teatro de esta villa un magnífico baile que tuvieron á bien hacer los forasteros en vista del buen comportamiento que reciben de esta villa: las señoras quedaron sumamente agradecidas de los finos obsequios que se les prodigaron.

Voy á hacerles una pequeña pintura del arreglo y armonía que reinaba.

Se principió como queda dicho á las once; en dicha hora los coches y otras clases de carruajes iban á buscar las señoras, á la puerta del baile habia los criados recibiendo las targetas, mas arriba estaban dos socios con objeto de acompañar á las mencionadas señoras hasta la puerta de la sala, aquí otros dos para acompañarlas á sus correspondientes puestos y el teatro estaba iluminado por un estilo magestuoso: en el palco de la presidencia habia un dosel, y bajo este el cuadro de S. M. En el salon de refresco no faltaban los correspondientes cortinajes, tocadores &c. &c. Las macetas de flores adornaban dicho salon formando un delicioso jardín, todo bajo la direccion del señor de Pineda, sugeto que de muchos años á esta parte se dedica á tan finos trabajos; en cuanto al refresco fue abundante y fino.

Nosotros los jóvenes de esta que asistimos, en vista del agradecimiento que debemos á estos señores, hemos pensado corresponder dando otro baile dentro de ocho días en la misma casa-teatro y por el mismo estilo y brillantez.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.—PARIS 19 DE AGOSTO.

Ha sido confiada interinamente á Mr. Lanjuinais, Ministro de Comercio, la cartera de Instruccion pública y de Cultos. Mr. de Falloux se vuelve á los baños de resultados de una fuerte irritacion al pecho que desde el principio de la semana le ha impedido tomar parte en los negocios.

Mr. Molé debe reunir dentro de algunos días en su castillo Champlateux los miembros mas eminentes de la Asamblea nacional; se dice que M. Thiers, de Montalambert y Berryer, formarán parte de esta reunion, la cual parece tiene por objeto la conciliacion de los partidos moderados.

La comision de presupuestos celebró el 18 sesion en su local de costumbre. La subcomision del camino de hierro de Paris á Avion seguia ocupándose de este importante proyecto, y se espera dará su dictámen en la próxima semana.

—La *Patrie* publica la siguiente carta de su corresponsal de Viena, que contiene curiosos pormenores acerca de la guerra de Hungría.

Viena 12 de Agosto de 1849.—Rara vez os escribo; pero no debeis extrañar, porque vale mas callar que comunicar á sus corresponsales noticias falsas ó contradictorias; pues cuando en estos momentos se quiere hablar de la guerra, única cuestion que está á la órden del día, se encuentra uno muy embarazado. Entrad en un café, el de Graber por ejemplo, y os encontrarais enmedio de grupos de hombres con corbatas rojas, grandes sombreros y una flor encarnada en el ojal, hablando con gran animacion de los asuntos de Hungría.

Preguntad á uno de estos patriotas netos, quienes os dirán que antes de concluir el mes de Setiembre los húngaros estarán en Viena, la Polonia insurreccionada y la Alemania convertida en República. Puede muy bien suceder que dudando de la autenticidad de estos pormenores os acerqueis al círculo del comercio, ó á uno de los salones aristocráticos: allí oireis un lenguaje enteramente diverso, allí reina una confianza ilimitada en el porvenir. «Los húngaros, se os dirá, son batidos por todas partes; la guerra quedará concluida dentro de un mes; ved el alza que tienen los fondos públicos &c. &c.» En esta confusion de noticias es necesario saber discernir lo verdadero de lo falso. Para esto el mejor medio es el de leer los diarios de las orillas del Rhin; porque todos, tales como son, describen batallas que no se han verificado, y proclaman vencedores á Generales que jamas han existido. Esto se hace entre los dos partidos.

No es pues en los cafes, en los círculos ni en los periódicos donde yo adquiero mis noticias. No os admireis si no van de acuerdo con las creencias generales, y debeis recordar que yo adquiero mis noticias en conductos seguros.

El golpe de mano contra Raab por la guarnicion de Comorn ha causado grande sensacion; y en efecto, aunque el resultado ha sido exagerado, este movimiento prueba una grande miseria singularmente por parte del General austriaco que mandaba en ausencia del General en jefe. No le nombraré, porque hubo un instante en que se trató de nombrar un consejo de guerra para juzgarle, y bastante desgracia tiene este pobre oficial con su falta.

Mas si mucho se ha hablado de la toma de Raab, por otra parte se ha atenuado singularmente la toma de Debreczin por el General Paskewitz. En esto no se ha tenido razon. Debreczin es una posicion capital. Bien lo saben los

húngaros, porque desde la primera campaña Kossuth había establecido en ella su base de operaciones, y por esta razón la guarnición encargada de defenderla constaba de 20,000 hombres. Pero una parte de estas tropas se componía de húngaros, todos reclutas que no han podido sostener el arroyo de los granaderos rusos, y así abandonaron la plaza arrojando las armas; y á no haber un regimiento que protegió la retirada, este cuerpo habría perecido.

Ahora que los rusos son dueños de Debreczim, van á tener gran facilidad en extender sus operaciones. Con efecto, desde este punto pueden maniobrar contra Weissenburgo, arrojando al enemigo de Grosswardein, atacado en el momento en que os escribo. Entonces se hallarán en libre comunicación con el cuerpo de ejército que, á las órdenes de Luders, ocupa á Hermanstadt. Desde aquí se puede atacar á Claussemburgo haciéndose dueño del camino de Buda, y siguiendo la corriente del Theiss se llega á Tokas, por donde van á desembarcar refuerzos de infantería procedentes de la Galitzia para unirse á los 80 escuadrones de dragones mandados por Sacken.

Vendrán en seguida los cuerpos de la guardia imperial rusa á las órdenes del gran Duque Miguel en persona. Estos cuerpos están ya reunidos en Varsovia en número de 25,000 hombres, y se aguardan otros 25,000.

El Emperador de Rusia sigue cada día mas animado, porque está en la persuasión de que si los magyares triunfasen en Hungría no perderían un instante en intentar la insurrección de la Polonia, porque los Generales magyares no hacen de ello un misterio. Los polacos Bem, Dembinsky, Pietrowsky y Sierakowsky confiesan altamente que ellos no solamente combaten por la libertad húngara, sino tambien por la emancipación de los pueblos.

Su plan estaba admirablemente concebido. La aprehensión de los papeles del ruso Bakunin lo ha descubierto todo; pero afortunadamente se cuentan con medios para desbaratar sus intentos.

Me falta el tiempo para tratar hoy de la parte diplomática de la guerra para hablaros del viaje del Príncipe de Schwartzberg, sobre el cual se han dicho tantos despropósitos. Confío en que dentro de poco os podré ilustrar sobre este punto. Al mismo tiempo os diré en qué estado se hallan las negociaciones entabladas, porque está fuera de toda duda que los húngaros desean negociar. Comprender que si bien el invierno se acerca para sus enemigos, ellos tendrán tambien mucho que sufrir si, como todo lo demuestra, consiguen el proyecto de cercarlos; en un país lleno de pantanos y de llanuras solitarias, perecerán de hambre. No ignoran que apesar de las palabras simpáticas de lord Palmerston, y de las notas mas ó menos acres que dirigirá á Viena, á Petersburgo ó á Berlin, la Inglaterra no hará en su favor una demostración seria. Por lo tanto han procurado volver á entablar negociaciones.

Sin duda recordareis el rumor que se esparció hace un mes acerca de la traición del General Georgey. Pues este rumor provenia de haber notado que mediaban algunas comunicaciones entre el General Georgey y el Conde de Presburgo; mas nada habia de traición. Georgey es mas moderado que los otros Generales, y por eso no obra con la misma pasión, pero es incapaz de hacer traición. Lo que él exigía del Conde de Presburgo era un salvo conducto para un antiguo miembro de la Dieta encargado de hacer proposiciones de paz.

El salvo conducto ha sido negado; mas yo tengo algunos motivos para creer que se han empleado otros medios, y que en estos momentos hay serias negociaciones. Reina un gran movimiento entre los diplomáticos en Viena, y con particularidad en la embajada de Francia. Haré lo posible por ponerme al corriente, y uno de estos dias os participaré el resultado de mis investigaciones.

P. D. Nada os digo de la importante derrota que acaba de sufrir Bem cerca de Schasburgo, cuyos pormenores encontrareis en los periódicos. El hecho puede tener graves consecuencias.

GRAN BRETAÑA.—LONDRES 18 DE AGOSTO.

El Ministro del Interior sir G. Grey ha dirigido al lord Lugarteniente de Irlanda la siguiente carta:

Milord: Con un sincero placer y obediendo las órdenes de la Reina, expreso á V. E., al fin del viaje de S. M. á Irlanda, la satisfacción que ha experimentado en el recibimiento que se le ha hecho en esta parte del reino unido, y por el testimonio universal de abnegación y fidelidad á su trono y á su persona, y de afección á todas las ramas de su familia que la han prodigado desde su llegada á Cork, hasta su partida de Belfast.

Las circunstancias de este viaje no pueden menos de aumentar el vivo interes, que segun sabeis, ha experimentado hace mucho tiempo S. M. la Reina por todo lo concerniente al bienestar de su pueblo irlandés. La Reina ha visto con placer la ausencia completa de toda distinción de clase y de partido, entre la multitud que ha victoreado con entusiasmo su presencia, y espera que el sentimiento manifestado en esta ocasión tenderá á promover entre los súbditos fieles de Irlanda la union y el afecto que es esencial para la prosperidad de la patria comun.

S. M. me ordena ademas manifestaros la satisfacción con que ha visto el respeto y estimación de que V. E. se ve rodeado, y que es debido por la manera á la vez capaz é imparcial con que ejecutais la alta misión que os ha sido confiada.

Soy con toda consideración, Milord, &c.—Georges Grey

ESTADOS PONTIFICIOS.

El *Giornale* de Roma ha publicado el decreto que sigue: «La comisión gubernativa de Estado, tomando en consideración las circunstancias comerciales del Estado, oída la Cámara primaria de comercio de Roma, y á vista de la exposición del pro-Ministro de Hacienda, declara:

Artículo único. Continúa por todo el presente año el curso forzoso de los billetes del Banco romano y por su valor nominal, en la totalidad que ahora está en emisión, de un millon y quinientos mil escudos (duros), cantidad que de ningún modo se aumentará.

Roma, en el Quirinal á 10 de Agosto de 1849.—G. Cardenal Della Genga Semmattei.—L. Cardenal Vannicelli Cassoni.—L. Cardenal Altieri.»

Hé aquí la composición del nuevo Ministerio napolitano: Fortunato, de Hacienda, con la presidencia del Consejo y encargado interinamente del Ministerio de Estado. Troja, de Instrucción y Obras públicas. Lougobardo, de Negocios eclesiásticos. Urso, de Agricultura y Comercio. Ischitello, de Guerra y Marina. El Prefecto de policía, G. Pecchedá, está encargado provisionalmente de la cartera de lo Interior.

REINO LOMBARDO-VENETO.—MILAN 15 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente artículo. Cuantas noticias recibimos por conductos dignos de crédito, confirman la deplorable condición á que se halla reducida la población de Venecia por efecto de la culpable obstinación de algunos hombres que la dominan por medio del terror y que constantemente se han opuesto á la rendición de la ciudad. El bombardeo que desde el 30 del pasado dió principio por el cuerpo de ejército austriaco que bloquea á Venecia, ha alcanzado á casi todos los puntos de la ciudad, viéndose los habitantes precisados á buscar un asilo fuera de los muros. Solo en el arsenal se han recogido 4000 pobres. Las provisiones de harina, de trigo y maiz se han consumido en su mayor parte. El pan se elabora con una mezcla mal sana, y no se distribuye si no en pequeñas porciones. La libra de manteca cuesta 48 libras, la de carne cinco; no se encuentra ni vino ni aceite. Estas circunstancias y el deseo de librar á la desgraciada población de esta ciudad de mayores calamidades, han estimulado á S. E. el Feld mariscal Radetzky á hacer la última tentativa para disuadirla á que prolongue por mas tiempo su resistencia, y ha hecho se distribuya la siguiente proclama.

Habitantes de Venecia: Está hecha la paz con el Piamonte. Este acontecimiento contribuye á desvanecer las últimas esperanzas que algunos de vosotros tenían en que volverían á comenzar las hostilidades. Poco á poco la calma y el orden l gal han devuelto la felicidad en otros puntos de la Italia, cuyas poblaciones, libres del terror de la anarquía, vuelven con una confianza, con naciente confianza sus miradas hácia una nueva era. Una facción que os domina obra de tal manera que vosotros únicamente sois los que persistís en una resistencia injustificable contra un Gobierno que os ofrece todas las garantías de libertad legal y de progreso racional, que con sacrificio de vuestro bienestar tratais de encontrar á tanta costa bajo un Gobierno revolucionario. En momento tan supremo vuelvo á levantar mi voz para exortaros seriamente á que abandoneis una marcha que sin seros útil, sin ofreceros ninguna esperanza de triunfo, solo servirá para aumentar nuevas amarguras á las que ya os ha causado vuestra causa desesperada.

A fin pues de que tales amarguras tengan un término, estoy aun dispuesto, y os concedo las mismas condiciones que las que os otorgaba en mi intimación de 4 de Mayo, á saber:

Art. 1.º Rendición plena, entera y absoluta.
Art. 2.º Rendición inmediata de todos los fuertes, arsenales, y de toda la ciudad, que serán ocupadas por mis tropas.

Se les entregará igualmente todos los buques de guerra, sea la que quiera la época en que hayan sido contraidos. Asimismo se hará entrega de todos los establecimientos públicos, material de guerra y todos los objetos de cualquiera clase del Tesoro público.

Art. 3.º Entrega de todas las armas pertenecientes al Estado ó á los particulares.

Ademas concedo, como prometí entonces, las condiciones siguientes:

Art. 4.º Se permitirá salir de Venecia á todas las personas sin distinción que quieran salir de Venecia, sea por mar ó por tierra.

Art. 5.º Se publicará una amnistía general para todos, simples soldados y sargentos de las tropas de mar y tierra.

Si admitís estas condiciones dareis el primer paso hácia el único medio que puede remediar los males pasados, y proporcionaros un mejor y dichoso porvenir.

Milan 14 de Agosto de 1849.—El General en Jefe de las tropas imperiales y Reales en Italia, conde Radetzky, Feld mariscal.

PIEMONTE.—TURIN 15 DE AGOSTO.

En la sesión celebrada este dia por la Cámara de Diputados, el Presidente ocupó la tribuna y dijo:

Por las comunicaciones que el Gabinete ha tenido el honor de hacerlos, habeis sabido la necesidad en que se halla el Gobierno de abrir un crédito de 75 millones de libras para hacer frente á las circunstancias extraordinarias actuales. En consecuencia someto á la Asamblea el siguiente proyecto de ley.

Art. 1.º Para subvenir á las necesidades urgentes extraordinarias se autoriza al Gobierno para contratar un empréstito de capital efectivo de 75 millones de libras.

Art. 2.º Este empréstito podrá convertirse en renta de la deuda pública que se agregará á la creada por la ley de 12 de Junio último, y que podrá contratarse hasta en cantidad de 15 millones de cualquiera otro modo que el Gobierno juzgue mas conveniente y mas ventajoso.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta al Parlamento de las operaciones que se practiquen al efecto y en la época que se determine.

El Ministro de lo Interior pidió que este proyecto se discutiera con urgencia. El Presidente iba á poner á votación la proposición del Ministro cuando Valero Cadorna y Cabella, hicieron observar que la Cámara debia nombrar los comisionados examinadores de este proyecto, y la urgencia fue aprobada.

Se levantó la sesión señalando para la siguiente la interpelación del Diputado Pescatore al Ministro de lo Interior, y la discusión del informe sobre el proyecto de ley presentado por el Ministro de Hacienda.

El Concilio provincial que en Chambery, capital de la Saboya, se celebró en los dias 3, 4, 5 y 6 de Julio anterior, despues de haber discutido detenidamente varios puntos tocantes á la disciplina eclesiástica, acordó dirigir al Rey la siguiente carta:

Señor: Movidos por las necesidades espirituales y mora-

les de los pueblos, por los padecimientos de la iglesia y por los ataques que el tiempo no deja de dar á la disciplina religiosa, los Arzobispos y Obispos de la provincia eclesiástica de Chambery, celosos de mostrarse fieles observadores de las reglas prescritas en los santos cánones, se han reunido en Concilio provincial para ponerse de acuerdo acerca de los medios que convendría tomar para reanimar la fe, y hacer revivir en los corazones de los fieles esas virtudes cristianas, que al paso que forman santos para el cielo, forman en la tierra ciudadanos adictos á la patria y súbditos que respetan la autoridad. Señor, la acción de aquellos á quienes se ha confiado el sagrado depósito de las verdades religiosas, jamas ha sido mas necesaria para detener el torrente de las malas doctrinas que amenaza invadir las inteligencias y de destruir hasta los cimientos de la sociedad.

Antes de separarnos para regresar á las diócesis confiadas á nuestra solicitud, y de comunicar á los pastores de las almas las resoluciones que hemos tomado para el mantenimiento y consolidación de la disciplina religiosa, experimentamos la necesidad de deponer á los pies de V. M. la expresión de nuestra adhesión, de nuestro respeto á vuestra Real Persona y de nuestra adhesión á la augusta dinastía de los Príncipes de Saboya.

Sabemos las muchas dificultades de que está rodeado el trono al que por los decretos de la Providencia ha sido llamado V. M. Pues bien, señor, empapados en el espíritu sacerdotal por una de esas reuniones á que la Iglesia invita á sus primeros pastores, en ella habremos hallado nuevos motivos para presentar á V. M. el concurso de nuestra voluntad y de nuestros débiles medios, para ayudarle á conjurar con la santa libertad de la palabra la tempestad que amenaza á la monarquía y á la Europa entera. Al pedir á Dios conceda á V. M. un reinado largo, feliz y próspero, rogamos á V. M. reciba los sentimientos del profundo respeto con que tenemos el honor de ser de V. M. humildísimos y obedientísimos servidores.

Chambery 6 de Julio de 1849.—Alejo, Arzobispo de Chambery.—Andres, Arzobispo de Sebaste.—Andres, Obispo de Aoste.—Juan F. Marcelino, Obispo de Tarento.—Francisco Marins, Obispo de Maurienne.—Luis, Obispo de Annecy.»

A esta carta mandó el Rey contestar en los términos siguientes por conducto del Ministro de Gracia y Justicia:

Turin 10 de Julio de 1849.—Monseñor: El Rey ha recibido con la mayor satisfacción la carta que vuestra grandeza y sus sufragáneos le han dirigido en el momento de separarse despues del Concilio provincial celebrado en Chambery. S. M. se ha complacido en ver en ella la expresión de una adhesión que le es bien conocida, y me ha encargado os dé gracias en su nombre. Penetrado de los sentimientos de piedad que siempre han animado á los individuos de su clero, y convencido por otra parte de que la religion es la base de la moral, y que es la única que puede sofocar las malas pasiones que causan tanta turbación en la sociedad, é inspirar el respeto á las leyes y á los poderes de que aquellas emanan, sabrá concederla la protección que por tantos títulos le es debida. Este respeto á las leyes, la Saboya, bajo el influjo de sus superiores, le enseñará con su palabra y con sus ejemplos, y los habitantes de esa antigua tierra de la fidelidad y del honor serán siempre firme sosten del trono. El Rey está íntimamente convencido de ello. Al excitaros, Monseñor, á que tengais á bien poner esta carta en conocimiento de los dignos prelados cuyo nombre va unido al vuestro, os ruego recibais la seguridad del profundo respeto con que tengo el honor de ser de V. I. humildísimo y obedientísimo servidor.—Demargherita.»

ALEMANIA.—HAMBURGO 15 DE AGOSTO.

Por consecuencia de los deplorables excesos que han tenido lugar ayer con motivo de la entrada en nuestra ciudad de un batallón prusiano, y habiéndose mostrado la guardia serbana incapaz de mantener el orden, vamos á tener por algun tiempo una guarnición prusiana. Dicen que á este efecto deben llegar ocho batallones de infantería, un regimiento de caballería y dos baterías. La agitación no ha calmado todavia, y gran multitud de personas continúa recorriendo las calles. Los hamburgueses ocupan las avenidas que conducen al Piendero, donde están alojadas las tropas prusianas.

El Senado de Hamburgo ha publicado el siguiente edicto:

Con motivo de la entrada en esta ciudad de un batallón de infantería prusiana procedente de Schleswig-Holstein, se han cometido violencias culpables que han alterado el orden y han menguado nuestro honor durante la noche última. El Senado, en vista de esto, se ve en la necesidad de poner en vigor el *tumult mandot*.

Por esta ley se manda principalmente cerrar los cafes y las tabernas á las ocho de la noche, y previene á todo padre de familia y cabeza de casa á permanecer á esta hora en su domicilio, como igualmente á los que de ellos dependen. Al tomar esta disposición el Senado abriga la esperanza de que todo el que verdaderamente ame á su ciudad natal, se esforzará en contener á los revoltosos y de convencer á los desgraciados inducidos en el error, haciéndoles ver á los peligros á que se exponen con la renovación de los excesos cometidos, y que si no han sido mayores las desgracias, se debe á la moderación y disciplina de las tropas prusianas.

Dado en nuestro Consejo en Hamburgo el 14 de Agosto de 1849.

Se lee en la *Correspondencia litográfica* de Berlin del 17 de Agosto:

Apenas llegaron á Berlin el 14 las noticias del conflicto que ha habido en Hamburgo entre los habitantes y los cuerpos de tropas prusianas que entraron en la ciudad, el síndico Baucks se presentó al Ministro de la Guerra Mr. de Strotha para disculpar á su ciudad natal de los excesos que se habian cometido. Se cree que el Gobierno prusiano, castigando á los culpables, pida la disolución de la guardia urbana de Hamburgo.

BAVIERA.—MUNICH 15 DE AGOSTO.

El General Reichar, tan luego como llegó á Viena, tuvo una larga conferencia con el Ministro de la Guerra. De ella se ha deducido que eran ciertos los rumores que habian circulado acerca de la cooperación de tropas bávaras como auxiliares del Austria en la guerra contra los húngaros, y

hasta se designaban ya los regimientos que se hallaban prontos para marchar á Bohemia.

BADEN.—RASTADT 16 DE AGOSTO.

Boning ha sido condenado hoy á la pena capital por el consejo de guerra. Hijo de un relojero de Wiesbaden, Benning, que cuenta 61 años, tomó una parte activa en la guerra de la independencia de 1813 á 1815 en calidad de teniente de la Lanwehr al servicio de Nassau. Estuvo en Grecia desde 1821 hasta 1827, y desde su regreso hasta 1848 residió como propietario en Wiesbaden. Refugiado en Suiza en 1848 tomó parte en la revolucion de Baden de este año en calidad de Comandante de un cuerpo de fugitivos que fueron el terror de Carlsruhe. Durante el sitio de Rastadt, Boning se pronunció hasta los últimos momentos contra la rendición de la plaza.

AUSTRIA.—VIENA 14 DE AGOSTO.

La Gaceta oficial de Viena publica hoy un Boletín oficial concebido en estos términos:

«Después de haber sido arrojado el enemigo de Szegedin el día 3, y ocupada la cabeza del puente por nuestras tropas, el enemigo tomó una fuerte posición delante de Szoreg y en San Srang, parapetándose en el camino que va desde Maros á este último punto. Los insurgentes contaban con mas de 30,000 hombres y de 40 á 50 cañones, á las órdenes de Dembinski, Musaros, Dessufly y Guyon, sin incluir en este número la landsturn. A las cuatro de la mañana del día de hoy, la reserva imperial, una division de caballería y la division rusa Panuntin desembocaron por la cabeza del puente y atacaron la posición enemiga. El combate duró pocas horas. Al ponerse el sol el enemigo ya habia sido arrojado de todos los parapetos y de la calzada, el pueblo de Szoreg tomado á la bayoneta y los maggyares puestos en completa retirada, que favoreció la noche. Sus pérdidas son de consideración, pues las posiciones que ocupaban estan cubiertas de cadáveres y heridos. Tengo en mi poder cinco piezas de artillería enemiga y mas de 400 prisioneros, entre los que se cuenta un Coronel húngaro: mi pérdida consiste en 15 muertos y 95 heridos, contándose entre estos el General mayor Benedek y el teniente Coronel Berlichingen. El primer cuerpo de ejército llegó ayer á Maco, desde donde amenaza la retirada del enemigo. En dicho punto libertó muchos prisioneros austriacos que estaban en depósito hacia ya tiempo, y se apoderó de muchas provisiones del enemigo. Durante los acontecimientos de Szegedin, el General Ramberg ha cruzado el Theis en medio del fuego enemigo, que tambien ha dejado en poder suyo tres cañones y gran número de prisioneros. La combinación de estos movimientos ha sido tan feliz, que mañana 6 al amanecer todo el ejército reunido comienza la persecución del enemigo.

Cuartel general de Szegedin 3 de Agosto.—El General, Baron Haynau.

—Leemos en el Fyemdenblatt:

El Feld-marisca! Conde Falkenhein se dirigió en la noche del 9 al 10 desde Marton Vasarhely á Stuhl Weissenbourg, donde llegó á las dos de la mañana. Los maggyares hicieron una salida en número de 2000 hombres; pero puestos en fuga por nuestras tropas volvieron á la ciudad y luego se retiraron á Vespruit, donde habia de 1500 á 2000 húngaros. El Feld-marisca! Falkenhein ordenó que se bombardease la ciudad. Muchas diputaciones fueron al cuartel general para solicitar la clemencia del Feld-marisca!. A la una se permitió á los habitantes que apagaran los fuegos. Un centenar de casas de los arrabales fueron presa de las llamas.

—Dice el Lloyd de esta fecha:

El 1.º de Agosto un destacamento del cuerpo ruso que manda Luders, ha ocupado á Mediachs sin disparar un tiro y sin lograr dar alcance al enemigo. Los insurgentes han sido rechazados hasta Greseschte, muy cerca de la frontera.

POLONIA.—VARSOVIA 14 DE AGOSTO.

Un suplemento al Correo de Varsovia publica las siguientes noticias del teatro de la guerra en Hungría.

La victoria conseguida contra los insurgentes cerca de Debreszin ha sido brillantísima. El Principe de Varsovia ha hecho 6000 prisioneros: ha perseguido al enemigo con el tercer cuerpo de ejército y se ha apoderado de Grosswarden. El Feld-marisca! Haynau ha atacado al enemigo en la orilla izquierda del Theis, y lo ha derrotado.

El mismo periódico añade que la Dieta de Hungría se ha dividido en dos partidos, habiendo proclamado uno de ellos por dictador á Georgey, y el otro continúa reconociendo á Kossuth como primer magistrado.

RUSIA.

El Emperador de Rusia con fecha 28 y 31 de Julio, ha dirigido los dos edictos que á continuación transcribimos, uno á Reschid-bajá y otro al Principe regente de Servia.

A Mustaphá Reschid-bajá: En testimonio de nuestra completa satisfacción por el celo con que habeis contribuido á la alianza amistosa de nuestras relaciones con la Puerta Otomana, os hemos nombrado caballero de la orden de San Alejandro Newsky, de la que os remitimos las insignias en diamantes, asegurándoos nuestros buenos deseos.—Nicolas.

A nuestro querido Principe de Servia Alejandro Kana-georgiewitch: En medio de las disidencias sanguinarias, trastornos y desórdenes que han conmovido los países vecinos de Servia, hemos tenido placer al ver que el país que gobernais goza de la mas perfecta tranquilidad bajo la autoridad de la sublime Puerta Otomana, y bajo la protección de un imperio de origen comun, y que profesa la misma religion que el pueblo servio. Haciendo justicia á las sabias y activas medidas que tomásteis para mantener el orden legal y proteger á la Servia de sucesos revolucionarios, y para daros un testimonio marcado de nuestra estimación y aprecio, os nombramos caballero de nuestra orden imperial del Aguila blanca, cuyas insignias van adjuntas, asegurándoos de nuestro aprecio.—Nicolas.

El día 2 del corriente falleció S. A. Mehemet-Alí, Virey de Egipto, á los 80 años de edad y 45 de su subida al poder. Aunque por la decadencia de sus facultades intelectuales se habia inutilizado para el ejercicio del Gobierno, del que estaba separado hace ya un año, y la penosa y dilatada enfermedad que ha sufrido, habia preparado los ánimos para su próximo fin; su pérdida ha producido un sentimiento general en esta populosa colonia europea, que lo ha manifestado con públicas y espontáneas demostraciones. No así entre los indígenas, y lo que es mas, entre los turcos, todos hechuras del difunto Virey, engrandecidos y enriquecidos por sus espléndidos dones; pocos de ellos han concurrido á las exequias fúnebres, que presidia su excelente y amable hijo, y hasta los postreros saludos de los fuertes de la plaza y escuadra, prescritos en tales casos por las ordenanzas, fueron suprimidos en esta ocasion; omisión que ha producido un sentimiento general entre todos nosotros. El cadáver con muy poca pompa aqui, y aun mas menguada en el Cairo, ha sido trasportado á aquella capital, y sepultado en una mezquita que el mismo Principe habia erigido con este religioso objeto. Todo el cuerpo consular extranjero de uniforme, y lo escogido de esta colonia europea, acompañó el convoy fúnebre desde el palacio del Virey hasta el embarcadero, ofreciendo este póstumo obsequio al grande hombre que por tantos títulos ha ilustrado su memoria, y á quien se reconocen deudores de una cordial hospitalidad y de la prosperidad que disfrutaban.

Un enviado del actual Virey parte para Constantinopla á noticiar al Sultan la muerte del bajá que hizo temblar al sublime Emperador en 1840, y á depositar á los pies del trono las insignias honoríficas con que aquel decoró al fenecido Principe.

AMERICA.

El 20 de Mayo último tuvo lugar frente á Montevideo una sublevación á bordo de la fragata *Memnon*, con rumbo á California. Los datos que tenemos son estos. Desde la salida del puerto la tripulación se manifestaba muy disgustada y rebelía en el cumplimiento de las órdenes del Capitan; se quejaban de lo malo de la comida y la arrojaban al mar á vista del Capitan. Uno de los marineros, con pretexto de que le dolia una pierna por una leve costadura que tenia en ella, se negó á maniobrar. El Capitan lo puso en el cepo. Esta fue la señal de alarma para la tripulación, resuelta de antemano á sublevarse al momento que se le presentase una ocasion favorable. Los marineros se amotinaron en el acto de efectuarse la prision del que pretextó enfermedad, blandiendo en el aire los cuchillos y navajas que acostumbraban llevar en la cintura.

El contraestre consiguió derribar á un marinero portugués, que fue maniatado; pero el conflicto siguió sobre cubierta entre los sublevados y los demas de abordo, tan encarnizado que la sangre corria por la cubierta. Hubo un momento de calma en que el Capitan y el contraestre se ocuparon en maniar á uno de los rebeldes que mas que hacer les habia dado en el combate. En aquel instante el timonel se precipitó cuchillo en mano sobre el contraestre, á quien hubiera atravesado de un golpe, si aquel no hubiese desviado el cuerpo á tiempo. El combate se trabó de nuevo entre los amotinados por un lado y el Capitan y contraestre por el otro, y en él recibieron los últimos golpes y heridas que los pusieron fuera de combate. Los amotinados, obtenido el primer triunfo, se dirigieron á la cámara con el fin de apoderarse del armamento que habia á bordo; pero los pasajeros que habian previsto el peligro, se opusieron al paso de aquellos foragidos, y mas tarde los prendieron á viva fuerza.

Después de una escena tan terrible, se discutió á bordo sobre el partido que habia que tomar, puesto que la continuación del viaje á California con una tripulación amotinada era imposible. Resolvióse que el buque regresaría á Montevideo, y en efecto entró en aquel puerto el 25. Los marineros complicados en la sublevación fueron trasbordados al bergantin de guerra anglo-americano *San Luis* para ser juzgados.

NOTICIAS VARIAS.

La Crónica de Guipúzcoa, periódico de San Sebastian del 19 se expresa en estos términos:

A las seis de la mañana de ayer salieron de esta ciudad, con dirección á Arechavaleta, SS. AA. RR. los hermanos de S. M. el Rey. Los despidieron con los honores que para las plazas fuertes marca la ordenanza. Las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas han despedido á los augustos viajeros, que se han manifestado muy satisfechos de lo agradable y ameno de su permanencia en San Sebastian.

El joven Infante ha mejorado considerablemente en el estado de su salud. Los baños que ha tomado, unidos á los frecuentes y largos paseos, que por consejo de nuestro apreciable amigo D. José Figuer, médico de Cámara, ha dado siempre á pie por terreno ya llano, ya escabroso, han contribuido mucho para fortalecer la debilidad de las rodillas, cosa que no le dejaba marchar con la facilidad que lo hace hoy.

—El teatro construido en Ciudad-Real presenta en el cuerpo bajo de su fachada cinco intercolumnios dóricos que avanzan lo que el vuelo mayor de la cornisa ligante á las columnas. El segundo cuerpo continúa perfilando los pabellones, y el centro está divertido con una faja sobre cada columna: termina con un cuerpo retirado que abraza todo su ancho, y le corona un fronton no interrumpido, en cuyo centro se vé una gran ventana semicircular. Su composición es sencilla, y cuando se divisa el conjunto desde una plazuela que se halla algo desviada del frente, se la contempla con gusto, revelando al espectador, sin necesidad de que pregunte, el destino del edificio que decora.

Un vestibulo muy capaz sirve de ingreso y en él puede estar la concurrencia á cubierto de la intemperie mientras se toman los billetes de entrada, que en casos de gran pedido se pueden dar por cuatro despachos cómodos y desahogados. Tres puertas abren paso al corredor que comunica con las localidades del piso bajo. La puerta del centro del corredor conduce al salon de espectáculo, cuya planta es un semi-círculo algo prolongado por dos rectas perpendiculares al diámetro en que se apoya, y á poco las dos rectas vuelven graciosamente en una curva que continúa

sin violencia para formar la directoria de los antepechos de los palcos, de tal modo que no quedan en estos ningun punto perdido para el espectador.

Del vivo interior de las pilastras de embocadura arrancan los antepechos para los palcos de platea y principales, y los de anfiteatro van en su desarrollo retirándose los mas altos, lo cual no solo da ligereza sino que hace desaparecer el efecto desagradable que experimenta el espectador colocándose en grandes alturas y vuelos facilitándose ademas el que desde cualquier asiento se vea toda la concurrencia.

A la espalda del anfiteatro, y sobre el macizo que cierra el salon, se apoya una columnata del orden jónico que limita la tertulia, ofreciéndola algo elevada, sobre los asientos del anfiteatro de que la separa un antepecho. Sobre la columnata y su cornisa, recorre al rededor de toda la sala una gran escocia calada de bellísimo efecto, que da ventilación y luz, y parece agrandar el espacio que circunda.

La forma semi-circular de la planta proporciona grande embocadura sostenida por un arco recto. El foro tiene el fondo que corresponde, y se puede prolongar aprovechando el espacioso forillo que se halla limitado por los vestuarios, dispuestos en semicírculo. Por último un foro muy capaz, anchuroso sótano, escaleras desahogadas y una gran sala de descanso lujosamente amueblada, completan este edificio, que puede calificarse á propósito para una capital de primer orden en su construcción y belleza, si bien es proporcionada á la población de Ciudad-Real.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 25 de Agosto á las tres de la tarde.

Clase de efectos.	Curso.	Observaciones.
Títulos del 3 por 100.....	26 1/2 pap.	..
Id. del 5 por 100.....	41 3/8.	..
Cupones no capitalizados.....	6 1/2 din.	..

CAMBIOS.

Londres á 90 dias. 50-70 c.	Paris. 5-35.
Alicante, 1/2 d.	Málaga 1/2 d.
Barcelona á ps. fs. 1/4 pap. d.	Santander 1/4 id.
Bilbao, par pap.	Santiago, 1 1/4 id.
Cádiz, 1/2 d.	Sevilla, 1/2 id.
Coruña, 1 1/4 din. d.	Valencia, 1/2 id.
Granada, 1 d.	Zaragoza, 1/2 id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

ANUNCIOS.

En el despacho de libros de la Imprenta nacional se halla de venta á 24 rs. el tomo de la *Coleccion legislativa* de España correspondiente al segundo cuatrimestre de 1848, que forma el volumen 44 de la antigua coleccion de decretos.

Al indicado precio estan de venta los volúmenes de dicha obra publicados hasta ahora.

El segundo cuatrimestre de 1847 está en prensa.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE LANGREO.

La junta directiva de esta compañía ha acordado que se exija de los Sres. accionistas el sexto plazo de 10 por 100, ó sean 200 rs. por cada accion de las que tienen suscritas, debiendo quedar realizados los pagos en el Banco español de San Fernando para el día 20 de Setiembre próximo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 8.º de los estatutos.

Madrid 20 de Agosto de 1849.—El secretario de la compañía, E. Sancho.

Hallándose vacantes las dos plazas de médico y de cirujano en la villa del Bonillo, provincia de Albacete, partido judicial de Alcaraz, se invita á los profesores de ambas facultades á quienes conviniere adquirirlas á que dirijan franca de porte su solicitud al Ayuntamiento de la misma dentro del término de 30 dias, contados desde la insercion del presente anuncio en la Gaceta del reino. Dichas plazas estan dotadas y pagadas en metálico por tercios del año; la de médico en 8000 rs. y la de cirujano en 5000 anuales. Por acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde presidente, Pedro Ortiz.

AVISO A LOS PROFESORES DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA, INDIVIDUOS DE LA SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

Habiendo concluido la comision nombrada por los socios de esta provincia en su junta particular, los trabajos relativos á reforma de estatutos; y debiendo darles cuenta de ellos, se convoca á todos los que pertenezcan á dicha sociedad y gusten concurrir á la sesion que con indicado objeto se celebrará el domingo próximo 26 del corriente á las siete y media de la noche en el salon de sesiones de la academia quirúrgica matritense, plazuela del Cordón, número 4, cuarto bajo.

Madrid 24 de Agosto de 1849.—El secretario de la comision, Natalio Medrano y Giró.

TEATROS.

TEATRO DE LA COMEDIA. Espectáculo de verano en el Circo de la calle del Barquillo á las ocho y media de la noche.—*El Rey de los criados*, ó *acertar por carambola*, comedia en dos actos.—Baile nacional.

Presentará la compañía de cuadros vivos los siguientes:
Primer cuadro. San Juan Evangelista.
Segundo cuadro. La aurora.
Tercer cuadro. El juicio de Salomon.
Cuarto cuadro. La al-gria.
Quinto cuadro. Las niñas en el baño.
Sexto cuadro. Júpiter arrojando á Apolo del Olimpo.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL